

	ALCALDÍA DE POPAYÁN OFICINA ASESORA JURIDICA	F-GC-180-13
	INFORME CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	Versión: 01
		Página 1 de 5

INFORME No. 01 DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA No. 20251800045137 de diciembre de 2025

En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Municipio de Popayán y en calidad de supervisor designado a través de la plataforma SECOP II el día 24 de diciembre de 2025, se presenta el Informe No. 01 de Supervisión correspondiente al Contrato de Obra No. 20251800045137 de diciembre de 2025.

Orden del Informe:

- 1.) Información sobre el desarrollo del contrato.
- 2.) Seguimiento cronológico de la ejecución del contrato.
- 3.) Concepto sobre la ejecución del contrato
- 4.) Concepto sobre el cumplimiento del cronograma o programa de obra
- 5.) Concepto sobre los materiales empleados, y, cumplimiento de normas técnicas
- 6.) Informe financiero.

1.) INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

1.1) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN
CONTRATO:	20251800045137
MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA VANGUARD SAS
NIT:	901.444.945-9
SUPERVISOR:	GONZALO PAZ GONZALEZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 587.471.817
OBJETO:	REALIZAR LA RESTAURACION Y RECUPERACION DE AREA DEGRADA POR EROSION, POR MEDIO DE LA TECNICA DE INGENIERIA NATURALISTICA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN, CON EL FIN DE REDUCIR EL RIESGO AL QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.
PLAZO INCIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2025.
ACTA DE INICIO:	26 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSPENSION	31 de diciembre de 2025
FECHA DE REINICIO	13 de mayo de 2026
PLAZO PRORROGA No.01	14 de julio de 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBIIDAD PRESUPUESTAL INICIAL – CDP	2025.CEN.01.2874 del 20 de mayo de 2025.
REGISTRO DE DISPONIBIDAD PRESUPUESTAL – RDP	2025.CEN.01.09846 del 24 de diciembre de 2025.

2.) Seguimiento cronológico de la ejecución del contrato

CRONOLOGIA:	
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	24 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	26 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2025
SUSPENSION	31 de diciembre de 2025
REINCIO Y PRORROGA	13 de mayo de 2026
MODIFICATORIO 01 (ampliación del plazo)	Hasta el 14 de julio de 2026

2.1.) Registro Fotográfico

FOTO 	FOTO 
Fecha: 9 de enero de 2026 Descripción: Punto de Lomas de Granada Observación: se requieren obras adicionales de drenaje	Fecha: 9 de enero de 2026 Descripción: Punto de Lomas de Granada Observación: se requieren obras adicionales de drenaje
FOTO 	FOTO 
Fecha: 9 de enero de 2026 Descripción: Punto de Pandiguando Observación: En el punto desarrollaron obra de drenaje, lo que implica modificación en el diseño	Fecha: 9 de enero de 2026 Descripción: Punto de Pandiguando Observación: En el punto desarrollaron obra de drenaje, lo que implica modificación en el diseño

	ALCALDÍA DE POPAYÁN OFICINA ASESORA JURIDICA	F-GC-180-13
	INFORME CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	Versión: 01
		Página 3 de 5

3.) Registro de Visitas de Control de Obra

VISITA No.	FECHA DE VISITA
No 1	9 DE ENERO DE 2026
No 2	12 DE MARZO DE 2026

4) Concepto sobre la ejecución del contrato:

El Contrato de Obra No. 20251800045137 de diciembre de 2025 inició su ejecución el 26 de diciembre de 2025.

Posteriormente, fue suspendido mediante Acta de Suspensión No. 01, como consecuencia de circunstancias técnicas y operativas ajenas a la voluntad de las partes, dentro de las cuales se identificaron:

Condiciones climáticas adversas asociadas a precipitaciones superiores a los niveles normales, conforme a reportes del IDEAM.

Saturación e inestabilidad de los terrenos objeto de intervención.

Necesidad de realizar análisis técnicos complementarios sobre puntos del área de intervención.

Factores operativos y logísticos asociados a la temporada decembrina.

La suspensión tuvo como finalidad garantizar condiciones técnicas adecuadas de ejecución, la seguridad del personal y la comunidad, así como la estabilidad de las intervenciones proyectadas.

Posteriormente, como resultado de las visitas técnicas de seguimiento y control adelantadas por la supervisión del contrato, en articulación con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. y la Secretaría de Infraestructura Municipal, así como de la verificación de las condiciones reales del terreno mediante levantamientos topográficos de precisión y modelación tridimensional (3D) ejecutados una vez iniciadas las actividades contractuales, se identificaron situaciones técnicas no previstas en la etapa de formulación del proyecto que hacen necesario ajustar las cantidades de obra inicialmente contratadas y, en algunos casos, incorporar actividades complementarias indispensables para garantizar la funcionalidad, estabilidad y sostenibilidad de las intervenciones proyectadas.

- **Sector Lomas de Granada:** Durante las inspecciones realizadas en este punto de intervención se evidenció la necesidad de ejecutar obras complementarias de drenaje superficial y manejo de aguas lluvias, las cuales resultan fundamentales para garantizar el adecuado funcionamiento de la estructura de contención proyectada y mitigar posibles afectaciones derivadas de procesos de escorrentía superficial, infiltración y erosión del terreno circundante. Estas actividades permitirán preservar la estabilidad de la obra y prolongar su vida útil, evitando la generación de sobrepresiones hidráulicas y procesos de socavación que puedan comprometer su desempeño estructural.

De igual manera, con base en la información obtenida mediante el levantamiento topográfico de alta precisión y el modelado digital del terreno en tres dimensiones, se determinó la necesidad de conformar un relleno con material importado sobre un área aproximada de 96,25 m². El análisis geométrico del terreno evidenció una diferencia altimétrica entre las cotas 1701,75 m y 1697,40 m, equivalente a un desnivel de 4,35 m, condición que no había sido identificada con el nivel de detalle

	ALCALDÍA DE POPAYÁN OFICINA ASESORA JURIDICA	F-GC-180-13
	INFORME CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	Versión: 01 Página 4 de 5

requerido durante la etapa de planeación. Como consecuencia, el volumen real de relleno necesario para alcanzar las condiciones de diseño supera significativamente las cantidades inicialmente contempladas en el contrato, estimadas en 402 m³, haciendo indispensable el ajuste de este ítem para garantizar la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de los objetivos de estabilización previstos.

- **Sector Pandiguando:** En desarrollo de las visitas técnicas y de la revisión de las condiciones actuales del área de intervención, se constató la ejecución reciente de obras hidráulicas por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., desarrolladas en el marco del Contrato de Obra No. 241-2025. Dichas intervenciones fueron ejecutadas precisamente en el sector donde se encontraba prevista parte de la infraestructura contemplada en el presente contrato.

Esta situación genera interferencias físicas con las obras proyectadas inicialmente, por lo que se hace necesaria la reubicación del entramado estructural algunos metros respecto de su localización original, así como la modificación y supresión de actividades asociadas al drenaje y manejo de aguas lluvias. Lo anterior obedece a que dichas funciones hidráulicas ya fueron atendidas mediante las intervenciones ejecutadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, evitando duplicidad de obras y permitiendo optimizar técnica y económicamente los recursos del proyecto.

- **Sector Buenos Aires:** Una vez analizada la información topográfica detallada y los modelos tridimensionales elaborados con base en las condiciones reales del terreno, se identificaron diferencias respecto a la geometría inicialmente considerada para el diseño. Estas variaciones topográficas generan la necesidad de ajustar determinadas cantidades de obra contempladas en el presupuesto contractual.

Particularmente, se evidenció una disminución en la cantidad requerida de reductores de velocidad inicialmente proyectados, toda vez que las condiciones actuales de pendiente, trazado y configuración del terreno permiten alcanzar los objetivos de control hidráulico y disipación de energía con un número menor de elementos, manteniendo los criterios técnicos de funcionamiento y seguridad establecidos para la intervención.

En consecuencia, las actividades de supervisión permitieron verificar en campo el estado de ejecución de las obras, los avances físicos del contrato y las condiciones reales de cada uno de los sectores intervenidos, identificando novedades técnicas que hacen necesaria la modificación de cantidades de obra y la incorporación o supresión de determinadas actividades. Estos ajustes responden a condiciones verificadas durante la ejecución y tienen como finalidad garantizar la correcta implementación de las soluciones diseñadas, la optimización de los recursos públicos y el cumplimiento integral de los objetivos técnicos y funcionales del proyecto.

5) Concepto sobre el cumplimiento del cronograma o programa de obra.

El avance de la obra no se ajusta al cronograma inicialmente previsto, debido a factores climáticos que afectaron el desarrollo normal de las actividades de ejecución.

6) Concepto sobre los materiales empleados, y, de normas técnicas de calidad

En vista de las condiciones desfavorables de avance, al momento de la visita no se ha dado ejecución a ningún ítem contratado, por lo cual este punto no se pudo evaluar.

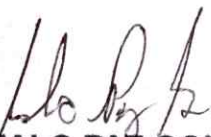
	ALCALDÍA DE POPAYÁN OFICINA ASESORA JURIDICA	F-GC-180-13
	INFORME CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	Versión: 01 Página 5 de 5

7) Informe financiero

BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor inicial	\$ 587.471.817	
Valor pagado		\$ 0
Saldo por Amortizar Anticipo		\$ 0
Saldo no ejecutado a favor del Municipio		\$ 587.471.817
SUMAS IGUALES	<u>\$ 587.471.817</u>	<u>\$ 587.471.817</u>

Se firma el presente informe, a los 22 días del mes de junio de 2026.



GONZALO PAZ GONZALEZ
Supervisor del contrato

Proyectó: Gonzalo Paz Gonzalez
Revisó aspectos jurídicos: Maria Alejandra Valencia – Contratista OAGRD
Revisó y Aprobó: Jair Hernán Flórez Orozco – Jefe OAGRD
Copia: Carpeta del contrato
Archivado en: Carpeta del Contrato Oficina Asesora Jurídica